

*Embrucar.*—'Poner boca abajo una vasija, cesta, etc.'. En PV, *embrocar*. Cfr. *debrocar* 'inclinarse o ladearse una vasija u otra cosa', que trae DM como León y Sal. El DM trae *embrocar* como de Hond., Mej. y El Salv., con la misma significación que en el Cuarto de los Valles.

1962 AnlzGarcía, M.

Vocab. Cuarto Valles